

**ACTA NÚMERO 17**  
Acta de Sesión Extraordinaria a de  
Cabildo del día miércoles  
07 de Diciembre de 2011, a las 18:00 horas

En la ciudad de Compostela, Nayarit; siendo las 18:00 dieciocho horas del día 07 siete de Diciembre del año 2011 dos mil once, se reunieron en la sala de juntas del Palacio Municipal, los miembros del Honorable Cabildo quienes integran el H. XXXVIII Ayuntamiento Constitucional de dicha Municipalidad, para celebrar Sesión Extraordinaria de Cabildo, al tenor el siguiente.

**Orden del día:**

1. Pase de lista.
2. Instalación legal de la sesión.
3. Acuerdo de compromiso contraído con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con respecto a los fondos que se les serán proporcionados a este Municipio de Compostela, Nayarit, para la realización de programas ecológicos, a los que refiere el fondo los cuales fueron remitidos a esa dependencia, queremos hacer de la secretaria sea para el desarrollo de los proyectos específicos para los cuales fueron solicitados: drenaje tubería saneamiento interconexiones toma domiciliaria alcantarillado en planta (s) tratadora de agua residual, utilizando exclusivamente en otros rubros.  
En caso de que los recursos sean utilizados en cualquier otro concepto diferente a los programas específicos para lo que fueron otorgados los fondos autorizamos a esa secretaria a que ese dinero sea descontado de lo que nos otorgaría para el siguiente ejercicio 2012 del rubro del ramo 28, otorgado por el Gobierno Federal.
4. Clausura de la Sesión.

**Punto Uno.-** Da inicio la sesión con el pase de lista, El Secretario Profr. Ramón Morán Galaviz, encontrándose 12 doce miembros del Honorable Cabildo, al Dr. Pablo Pimienta Márquez, Presidente Municipal de Compostela; Ing. Mahuatzin Leonel Díaz Rodríguez, Síndico Municipal; los C. C. Regidores David Zepeda García, Lic. Carlos Nazario Cuevas Salcedo, Profr. Rodolfo Ortega Benítez, C. Luis Manuel Ortega Benítez, C: Jorge Eduardo Gómez Gómez, C. José Luis Ocegueda Navarro, C. Rosa Guillermina Dueñas Joya, C. Lic. Francisco Javier Monroy Ibarra, C. Regidor Jesús Rasura Madrigal, y el Regidor Florencio Mayorga Martínez.

**Punto Dos.-** Instalación Legal de la Sesión, el cual fue puesto a consideración de cabildo y al no existir objeción algunas de aprobado por mayoría.

**Punto tres.-** Acuerdo de compromiso contraído con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con respecto a los fondos que se les serán proporcionados a este Municipio de Compostela, Nayarit, para la realización de programas ecológicos, a los que refiere el fondo los cuales fueron remitidos a esa dependencia, queremos hacer de la secretaria sea para el desarrollo de los proyectos específicos para los cuales fueron solicitados: drenaje tubería saneamiento interconexiones toma domiciliaria alcantarillado en planta (s) tratadora de agua residual, utilizando exclusivamente en otros rubros.

En caso de que los recursos sean utilizados en cualquier otro concepto diferente a los programas específicos para lo que fueron otorgados los fondos autorizamos a esa secretaria a que ese dinero sea descontado de lo que nos otorgaría para el siguiente ejercicio 2012 del rubro del ramo 28, otorgado por el Gobierno Federal.

El Doctor Pablo Pimienta Márquez expone de manera resumida el recurso que se bajara al 100% por parte de la secretaria de hacienda, enseguida interviene el Sindico Municipal menciona que son recursos que de contratarse servirán de mucho.

Entonces cumpliremos con los requisitos y comentarles que la única diferencia del acta anterior es que si no se aplica adecuadamente seremos señaladas directamente entonces los invitaría a que actuemos con responsabilidad entonces demos adelante a este trámite y vigilemos que se aplique directamente.

El regidor Arq. Jorge Eduardo Gómez Gómez, comenta es claro que nosotros seremos vigilantes y entonces sometamos a votación. Se aprueba por mayoría.

**Punto Cuatro.-** Clausura la sesión. No habiendo asunto que tratar se da por clausurada la sesión siendo las 18:45 del día siete de Diciembre del 2011.